



cuperz
Alfombras Gramas & Pisos

POLÍTICA DE ESCALONAMIENTO ÉTICO
Cuperz S.A.S



Una empresa con **mucha fibra**

POLÍTICA DE ESCALONAMIENTO ÉTICO

DS-GE-11
Estado de Revisión: 4
13 Febrero de 2023



Como parte de nuestra responsabilidad corporativa, Cuperz S.A.S. quiere extenderles la política de Escalonamiento Ético para temas relacionados con situaciones de soborno, corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo QUE PUEDAN Presentarse CON nuestros colaboradores, clientes, y demás partes interesadas, o sobre un proceso específico de nuestra compañía.

Tengan la seguridad que cualquier situación reportada será llevada a cabo bajo total confidencialidad, y DILIGENCIA para dar solución oportunamente.

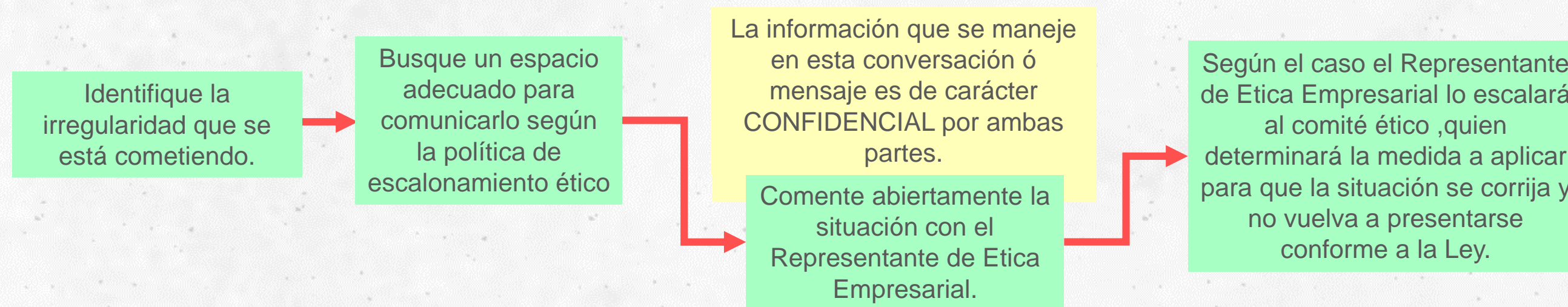
Lina María Currea O.

Lina María Currea O.
Gerente General



COMO REPORTAR CASOS DE SOBORNO/CORRUPCION/ LAVADO DE ACTIVO O FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

En respuesta a los lineamientos de la Empresa, todo colaborador que detecte acciones irregulares tiene el DEBER de reportar el evento ya que de esta manera se combatirán acciones ilícitas con el fin de asegurar la integridad del negocio, lo cual se convierte en beneficio tanto para el Empleador como para el Trabajador.



Según sea el caso, El Comité de Ética realizará la respectiva investigación del evento para atacar la causa raíz.



NO mancho
mi CONCIENCIA | **VIVO** sin
CORRUPCIÓN



DILE
NO
LAVADO DE ACTIVOS



ANTI
TERRORISMO



PROCEDIMIENTO DE ESCALONAMIENTO ÉTICO

ESCALONAMIENTO ÉTICO INTERNO

Cuando se presente alguna situación, se debe reportar a través del **Representante de Ética Empresarial**, quien escalará la situación según sea el caso, a través del Comité de Ética.

CONTACTA A: REPRESENTANTE DE ETICA EMPRESARIAL
Recibe, gestiona y escala la solicitud o caso



COMITE DE ÉTICA

En caso de irregularidades, define solución y establece medidas a aplicar

REPRESENTANTE
ETICA
EMPRESARIAL

GERENTE
RRHH

LIDER(ES) DE
PROCESO
ASOCIADOS

Si algún representante del Comité de Ética está involucrado en la situación, no hará parte del Escalonamiento Ético.

ESCALONAMIENTO ÉTICO EXTERNO

Cuando una parte interesada externa, (clientes, proveedores, entidades gubernamentales, etc.), quiera reportar alguna situación acerca de un colaborador de Cuperz S.A.S., o sobre un proceso específico con la compañía, el escalonamiento se debe dar de la siguiente manera:



Remitir la solicitud ó caso al siguiente correo electrónico:
antisoborno@cuperz.com



REPRESENTANTE DE ETICA EMPRESARIAL
Recibe, gestiona y escala la solicitud o caso



COMITE DE ÉTICA
En caso de irregularidades, define solución y establece medidas a aplicar

Envío de correo electrónico en donde describa la situación, el nombre del colaborador o proceso involucrado, y los datos de quien reporta, para brindarle información oportuna acerca del seguimiento al caso.



COMITÉ DE ÉTICA

EL Comité de Ética estará conformado de la siguiente manera:



Una empresa con **mucha fibra**



PBX: 57 1 268 0900 – FAX: 57 1 2680342
Transv. 32C N°. 22B – 54 /64 Bogotá, Colombia

www.Cuperz.com

